

# **GERENFOQUE S.A.**

## **Estados Financieros**

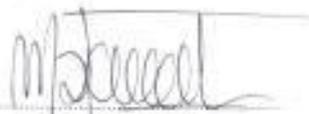
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### **CONTENIDO:**

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

GERENFOQUE S.A.  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS  
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Electro	(5)	2.471	1.762
<b>Activos financieros:</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	(6)	80.640	75.784
Otras cuentas por cobrar	(7)	54.741	31.116
Activos por impuestos corrientes	(8)	1.517	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>139.569</b>	<b>108.662</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo	(9)	384.387	363.684
Activos por impuestos diferidos		3.502	1.483
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>387.889</b>	<b>365.167</b>
<b>Total activos</b>		<b>527.457</b>	<b>473.829</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	(10)	94.659	16.075
Otras obligaciones corrientes	(11)	117.916	94.207
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		162.112	-
Anticipos de clientes		1.220	211
Otros pasivos corrientes	(15)	8.983	5.037
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>404.900</b>	<b>115.470</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar relacionadas	(12)	-	20.496
Obligaciones con Instituciones Financieras		100.382	102.722
Otras obligaciones no corrientes	(14)	52.351	52.063
Provisiones por beneficios a empleados	(13)	38.430	26.501
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>191.163</b>	<b>201.782</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>596.063</b>	<b>317.252</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital	(5)	12.500	12.500
Reserva Legal		6.250	6.250
Otras reservas		9.547	32
Resultados acumulados	(17)	112.593	147.271
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		(9.496)	(9.496)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>131.394</b>	<b>156.577</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>727.457</b>	<b>473.829</b>

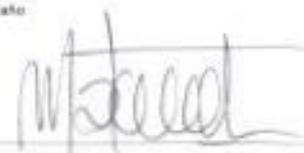
  
Maria Cristina Cajiao Luna  
Representante Legal

  
Gabriela Villaciga  
Contadora

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros

**GERENFOQUE S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingreso de actividades ordinarias	(18)	1,129,047	921,885
<b> Ganancia bruta</b>		<b>1,129,047</b>	<b>921,885</b>
Otros ingresos		2,862	2,928
<b>Gastos:</b>			
Gastos de administración	(20)	(965,425)	(790,798)
Gastos financieros		(12,798)	(11,645)
Otros gastos		-	-
		<b>(978,223)</b>	<b>(802,443)</b>
<b> Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias</b>		<b>151,684</b>	<b>122,354</b>
Participación a trabajadores		(24,475)	(58,332)
<b> Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos a las ganancias</b>		<b>126,909</b>	<b>104,002</b>
<b>Gasto impuesto a las ganancias:</b>			
Gasto impuesto a las ganancias corriente		(21,011)	(23,781)
Efecto de impuestos diferidos		2,079	-
<b> Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones discontinuas antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias</b>		<b>(28,902)</b>	<b>(23,781)</b>
<b> Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>99,018</b>	<b>80,220</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Factores que no se reafectaron al resultado del periodo:</b>			
Planes de beneficios definidos		-	-
Efecto de impuesto a las ganancias		-	-
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a las ganancias diferido		-	-
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>99,018</b>	<b>80,220</b>

  
 Maria Cristina Lopez Luna  
 Representante Legal

  
 Gabriel Villaverde  
 Contador

Ver políticas contables  
 y notas a los estados financieros

GERENFQUE S.A.  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
(Expresados en dólares)

	Resultados acumulados							Total patrimonio neto	
	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Comenzos acumulados	Prorrateos de la adopción de las MBP para el ejercicio	Consistencia (Pérdida)		Subtotal
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	12,500	5,466	-	-	67,102	(9,496)	42,481	100,087	118,083
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	42,481	-	(42,481)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(42,481)	-	-	(42,481)	(42,481)
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	757	52	-	(53)	-	80,221	80,169	80,973
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	12,500	6,223	52	-	67,050	(9,496)	80,221	137,775	156,577
<b>Dividendos</b>	-	-	-	-	(125,000)	-	-	(125,000)	(125,000)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	80,221	-	(80,221)	-	-
Transferencia a reservas facultativa	-	-	8,486	-	(8,486)	-	-	(9,496)	-
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	99,818	99,818	99,818
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	12,500	6,223	9,548	-	12,775	(9,496)	99,818	103,087	151,194

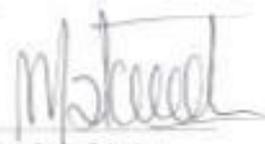
  
María Encinos, Censo Libre  
Representante Legal

  
Gabriela Villalón  
Contadora

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros

**GERENFOQUE S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en:	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.127.862	951.751
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(712.782)	(878.415)
Impuesto a las ganancias pagado		
Interés pagado	(12.790)	-
Otros ingresos operativos, netos	(70.382)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>361.907</b>	<b>73.336</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(221.857)	(345.329)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(221.857)</b>	<b>(345.329)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido (pagado) en obligaciones con instituciones financieras y bancarias	(2.341)	102.723
Efectivo recibido (pagado) de terceros y relacionados	125.000	(41.729)
Efectivo recibido por aumento de capital	-	-
<b>Efectivo neto, provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<b>122.659</b>	<b>60.994</b>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>209</b>	<b>(207.199)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>1.762</b>	<b>208.960</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>1.971</b>	<b>81.761</b>

  
 Maria Cristina Cajiao Luna  
 Representante Legal

  
 Gerardo Sillares  
 Contador

Ver políticas contables  
 y notas a los estados financieros

## ÍNDICE:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUCURSAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. ....	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. ....	1
2.1 Bases de preparación. ....	2
2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación. ....	2
2.3 Moneda funcional y de presentación. ....	6
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. ....	6
2.5 Efectivo. ....	6
2.6 Activos financieros. ....	6
2.7 Servicios y otros pagos anticipados. ....	7
2.8 Activos por impuestos corrientes. ....	7
2.9 Propiedades, planta y equipos. ....	8
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros. ....	9
2.11 Costos por intereses. ....	10
2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. ....	11
2.13 Baja de activos y pasivos financieros. ....	11
2.14 Provisiones. ....	12
2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. ....	12
2.16 Capital suscrito. ....	13
2.17 Ingresos de actividades ordinarias. ....	13
2.18 Gastos de administración y ventas. ....	13
2.19 Medio ambiente. ....	13
2.20 Estado de Flujo de Efectivo. ....	13
2.21 Cambios de en políticas y estimaciones contables. ....	14
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. ....	14
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. ....	15
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. ....	16
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS. ....	16
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR. ....	17
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. ....	18
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. ....	18
10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. ....	19

11.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	19
12.	OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES.....	20
14.	INGRESOS DIFERIDOS.....	21
15.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	22
16.	CAPITAL SUSCRITO.....	23
17.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	23
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	24
19.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	24
20.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	25
21.	CONTINGENTES.....	25
22.	SANCIONES.....	25
23.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	25
24.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	26

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUCURSAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:  
GERENFOQUE S.A.
- RUC de la entidad:  
1791711572001.
- Domicilio de la entidad:  
Av. Amazonas N21-252 y Carrión
- Forma legal de la entidad:  
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:  
Ecuador.
- Descripción

El 30 de julio de 1999 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.99.1.1.1., autorizó la constitución en el Ecuador de la compañía Gerenfoque S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

Gerenfoque S.A. focaliza sus actividades en consultoría administrativa y representativas de manera que sus clientes puedan concentrarse en las actividades de negocios que le agregan valor a las empresas.

- Tesorería

- Administración de Nómina

- Contabilidad

- Representación Legal

- El enfoque de trabajo de la empresa es flexible, por lo que puede estructurar el servicio de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 2.1 Bases de preparación.

El juego completo de Estados Financieros de Gerenfoque S.A. ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 Y 2013.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

## 2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 (*) Sin determinar
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)"	01-Ene-2016 (*)
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017 (*)

## NIC 1 "Presentación de estados financieros".

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

*(\*) Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"	01-Ene-2016 (*)
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016 (*)
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia"	01-Ene-2016 (*)

#### NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

*(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014 (*)
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en	01-Ene-2014 (*)

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014 (*)
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014 (*)
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

**NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

*(\*) Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 8 - "Segmentos de operación"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01-Jul-2014 (*)
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014 (*)

**NIIF 13 - "Medición del valor razonable".**

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

**NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".**

**(\*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión"	01-Jul-2014 (*)

**NIIF 13 - "Medición del valor razonable".**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

**(\*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014 (*)

**(\*) Esta Interpretación no es aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Gerenfoque S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integral por Función.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

## 2.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a servicios pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los servicios pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

## 2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la ganancia, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, en base al análisis de recuperación

o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## 2.9 Propiedades, planta y equipos.

Se denomina propiedades, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que posee la entidad para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la Propiedad planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de Propiedades, planta y equipos.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Tipo	Años de Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Edificios	20 años	5%

La política de la Compañía es manejarse mediante el modelo del "costo Histórico" en su Propiedades planta y equipo salvo que en lo posterior otro método refleje una realidad económica más adecuada.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.10).

#### 2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos

podiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

## 2.11 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo

de adquisición de su Propiedades planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Propiedades planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

#### 2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicial y posteriormente su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

#### 2.13 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina,

se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

#### 2.14 Provisiones.

La Sucursal considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### 2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**2.16 Capital suscrito.**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**2.17 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**2.18 Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

**2.19 Medio ambiente.**

La actividad de Gerenfoque S.A. no se encuentra regulada por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir la contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

**2.20 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.21 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

• Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez de Gerenfoque S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Gerenfoque S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

• Flujos de efectivo no descontados.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía sobre bases netas agrupados del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son flujos de efectivo no descontados.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Menos de 1 año	Mayor a 1 año	Menos de 1 año	Mayor a 1 año
Cuentas y documentos por pagar	139,681	-	16,015	20,496
	16,015	20,496	4,088	20,496

- Riesgo de inflación.-

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3,67%.
- Año 2013 2,70%.

### 3.3. Riesgo crediticio.

Los clientes de Gerenfoque S.A., son clientes locales o multinacionales a los cuales les suministra servicios de consultoría contable. Las condiciones de los mismos son óptimas, lo que permite confirmar que el riesgo crediticio es bajo.

### 3.4. Riesgo del sector.

Existe una razonabilidad en las inversiones que la Compañía hace en capacitación para la prestación del servicio a sus clientes, con el fin de ajustarse a la dinámica que tiene el sector.

Esto reduce el riesgo porque le permite a la Compañía ajustarse a las necesidades que presenta el mercado para optimizar el servicio al cliente.

### 3.5. Riesgo administración de Capital.

Al 31 de diciembre 2014 el objetivo de la Compañía en relación con la gestión del capital, es el de resguardar su solvencia. La Compañía maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. Para esto genera flujos de efectivo de sus operaciones.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la

experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

#### 4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.-

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

#### 4.2. Otras estimaciones.-

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los saldos de libre disponibilidad mantenidos en cajas menores por \$400,00 y en las cuentas corrientes en Produbanco y Banco Rumiñahui por 2.070,88 y 0 respectivamente.

### 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BT Solutions	19,236	18,661
SITA	19,756	24,224
Grupo Macro	-	3,850
Skanska	990	2,970
Inmobiliaria Aktivum	550	9,187
Varios Clientes	59,544	16,892
	<u>80,840</u>	<u>75,784</u>

Los vencimientos de la cartera de descuentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados como se presenta a continuación:

Vencimientos	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>No vencidos</b>		
De 1 a 30 días	49,245	26,452
<b>Vencidos</b>		
De 31 a 60 días	10,084	11,147
De 61 a 90 días	153	10,157
De 91 a 180 días	11,009	16,736
Mayor a 181 días	6,498	11,292
	<u>80,840</u>	<u>75,784</u>

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde al saldo de otras cuentas por cobrar a deudores no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar Empleados	2,388	5,910
Anticipos a Proveedores	46,109	17,912

## GERENFOQUE S.A.

### Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Otros	6,243	7,295
	54,740	31,117

#### 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario (1)	1,517	-

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al crédito tributario generado principalmente por las operaciones de compras y ventas de la Compañía.

#### 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo -neto</u>		
Edificios	325,000	325,000
Muebles y Enseres	21,857	11,826
Equipos de Computación y Software	55,832	31,387
Maquinaria y Equipo	10,149	7,760
Instalaciones	15,299	15,299
Construcciones en Curso	200,961	6,321
Menos depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(47,064)	(33,909)
	584,386	363,684

El movimiento de la propiedad, planta y equipos fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	PP&E	Total
Saldo inicial	363,684	363,684
Adiciones	173,638	173,638

## GERENFOQUE S.A.

### Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Depreciaciones	(47,064)	(47,064)
Saldo final	584,386	584,386

Al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	PP&E	Total
Saldo inicial	92,247	92,247
Adiciones	305,346	305,346
Depreciaciones	(33,909)	(33,909)
Saldo final	363,684	363,684

#### 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BDO	62,969	11,786
Otros Proveedores	31,690	4,229
	94,659	16,015

#### 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la Administración Tributaria	21,390	14,678
Participación trabajadores	24,876	18,353
Con los Empleados	56,185	32,113
Con el IESS	30,307	16,984
Otras	5,178	12,079
	137,936	94,207

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 12. OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BDO BTS	-	20,496
	<u>-</u>	<u>20,496</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	23,288	15,088
Otros beneficios no corrientes (desahucio)	15,142	10,613
	<u>38,430</u>	<u>25,701</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

La tasa de incremento salarial promedio de los últimos 3 años, proporcionada por la empresa es del 10.00%, la tasa de descuento es el 8,68%, con estos resultados la tasa de conmutación es igual a 1,20%.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

## 14. INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sinohydro	27,540	23,666
BT Solutions	5,910	6,017
Michelin	-	4,180
SITA	12,000	12,000
Otras	6,900	6,200
	<u>52,351</u>	<u>52,063</u>

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2010 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	130,829	104,002
Efecto de impuestos diferidos	2,019	-
Ganancia neta antes de provisión para impuesto a las ganancias	132,848	104,002
Más:		
Gastos no deducibles	10,130	4,095
Menos:		
Otras partidas	-	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(2,019)	-

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ganancia gravable	140,959	108,097
Ganancia gravable a no reinvertir	140,959	108,097
Tasa de impuesto a la ganancia del período	22%	22%
Impuesto a la ganancia causado	31,011	23,781
Anticipo del impuesto a la ganancia del año (Impuesto mínimo)	7,125	5,713
Impuesto a las ganancias por pagar antes de compensación	31,011	23,781
Retención en la fuente del ejercicio	22,058	18,745
Impuesto a la ganancia por pagar	8,953	5,036

## 16. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía asciende a US\$12,500.

## 17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de consultoría contable empresarial principalmente a Sinohydro Corporation, BT Solutions Limited, Exterran Energy, SITA, Michelin del Ecuador, entre otros.

## 19. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b><u>Activos financieros medido al costo:</u></b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,471	-	1,762	-
<b><u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u></b>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	80,536	304	26,452	49,332
Otras cuentas por cobrar	54,741	-	31,117	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>137,748</b>	<b>304</b>	<b>59,331</b>	<b>49,332</b>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo:</u></b>				
Cuentas y documentos por pagar	(31,691)	-	(4,229)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(62,968)	-	(11,786)	(20,496)
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(94,659)</b>	<b>-</b>	<b>(16,015)</b>	<b>(20,496)</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>43,089</b>	<b>-</b>	<b>43,316</b>	<b>28,836</b>

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	520,890	415,263
Gastos de viaje	7,627	9,330
Beneficios sociales e indemnizaciones	52,759	47,751
Mantenimiento y reparaciones	20,691	11,989
Gastos de gestión	2,874	3,590
Aportes a la seguridad social	99,194	77,276
Depreciación propiedades, planta y equipo	8,503	7,161
Impuestos, contribuciones y otros	6,913	10,572
Seguros y reaseguros	10,392	9,244
Honorarios, comisiones y dietas a Per. Nat.		92,860
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	13,392	7,356
Arrendamientos	25,733	12,393
Intereses Financieros	11,700	11,661
Otros gastos	197,556	86,011
	<u>978,225</u>	<u>802,457</u>

## 21. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

## 22. SANCIONES.

22.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Gerenfoque S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

22.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Gerenfoque S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido

aprobados por la Administración el 10 de marzo 2015. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**Reformas Tributarias**

El 29 de Diciembre 29, 2014 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Adicionalmente, el 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Los principales cambios legales fueron:

**Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

- ✓ El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

- ✓ Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.
- ✓ Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

- ✓ Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- ✓ Se promueve la promoción de industrias básicas.

- ✓ Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

- ✓ Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- ✓ Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- ✓ Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- ✓ Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- ✓ Se ha fijado límites a las deducciones de gastos como sigue:
- ✓ La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- ✓ Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- ✓ En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- ✓ Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- ✓ Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.
- ✓ Las deducciones por pagos al exterior por concepto de primas de cesión o reaseguros, serán deducibles y estarán exentos de la retención del Impuesto a la Renta, en un 75% cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros, en un 50% cuando superen dicho porcentaje.

En los casos en que la sociedad aseguradora en el exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, los pagos estarán sujetos a la retención de Impuesto a la Renta sobre el 100% de las primas de cesión o reaseguros contratados (Esto deberá ser incluido únicamente cuando se trate de Compañías de la Industria de Seguros).

**Tarifa de Impuesto a la Renta**

- ✓ La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.

- ✓ Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- ✓ Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- ✓ Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

**Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

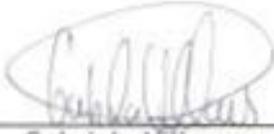
**Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 27, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---

Maria Cristina Cajiao Luna  
Representante Legal



---

Gabriela Villacres  
Contadora